ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COSMOPOLITAN-SUITES INMOBILIARIA S.A.

En la ciudad de Quito, hoy 14 de marzo del dos mil 2016, en el domicilio de la compañía ubicado en el cantón Quito, en el local ubicado en la calle Moreno Bellido E6-54 y Av. Amazonas se reúnen los accionistas de la compañía **COSMOPOLITAN-SUITES INMOBILIARIA S.A.**

Preside la sesión el señor Tommy Carlos Camilo Schwarzkopf Peisach y actúa como Secretario el señor Joseph Samuel Schwarzkopf Tello. Presidencia solicita a Secretaría se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual Secretaría manifiesta que siendo las (09h00) se encuentran presentes o representados, conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el efecto, accionistas que representan el 100% del capital pagado, quienes conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías aceptan por unanimidad la celebración de la Junta.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, Presidencia en primer lugar informa que la sesión está siendo grabada a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la autoridad de control y solicita en consecuencia a los intervinientes que se identifiquen cada vez que tomen la palabra. De igual manera recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

Por Secretaría se recuerda a los señores accionistas su obligación de notificar su dirección de correo electrónico así como cualquier cambio en la misma.

Por Secretaría se propone el siguiente orden del día:

1. **Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015: Estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de cambios en patrimonio, Estado de flujo efectivo y Notas a estados financieros.**
2. **Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015.**
3. **Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico año 2015.**
4. **Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico del año 2016.**
5. **Destino de utilidades.**
6. **Fijar la retribución de administradores e integrantes de los organismos de administración.**

Habiendo los señores accionistas aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, se procede a tratar cada uno de los puntos. Secretaría advierte a los señores accionistas que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Asimismo deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

1. **Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015: Estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de cambios en patrimonio, Estado de flujo efectivo y Notas a estados financieros;**

Por Secretaría se deja constancia que los documentos íntegros han sido puestos a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Toma la palabra el Presidente de la Junta quien propone y eleva a moción se apruebe dichos documentos, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a

la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaria se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

2. **Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015.**

Por Secretaría se deja constancia que el informe de Gerente General, señor Joseph Samuel Schwarzkopf Tello ha sido puesto a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Toma la palabra el Presidente de la Junta quien propone y eleva a moción se apruebe dicho informe, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera

3. **Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015.**

Por Secretaría se deja constancia que el informe de Comisario señor Eco. Rafael Villavicencio Ordoñez ha sido puesto a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Toma la palabra el Presidente de la Junta quien propone y eleva a moción se apruebe dicho informe, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaria se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaria certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera

4. **Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico del año 2016**

Toma la palabra el Presidente de la Junta quien propone y eleva a moción que se nombre como Comisario al Eco. Rafael Villavicencio Ordoñez para el ejercicio económico del año 2016, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaria certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera

5. **Destino de utilidades**

Se informa a los accionistas que conforme se puede constatar en los estados financieros revisados anteriormente, la compañía no generó utilidad, por lo tanto no existen valores a repartir por dividendos correspondientes al ejercicio económico del año 2015. Toma la palabra el Presidente de la Junta quien propone y eleva a moción se apruebe que no se distribuya utilidades en virtud de que la compañía no las ha generado, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad

de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

6. Fijar la retribución de los administradores e integrantes de los organismos de administración.

Toma la palabra el Presidente de la Junta quien propone y eleva a moción que sea el Representante Legal de la compañía, quien acorde al presupuesto anual fije tales retribuciones; salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaria certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera

Presidencia concede un receso para la redacción de Acta y posterior lectura, la misma que es aprobada por unanimidad de la Junta y suscrita por el Presidente y Secretario, así como por todos los accionistas, dado el carácter de universal de la Junta.

A las 11h30 se levanta la sesión.

Tommy Carlos Camilo Schwarzkopf Peisach
PRESIDENTE

Joseph Samuel Schwarzkopf Tello
SECRETARIO

ACCIONISTA	VALOR	NUMERO DE VOTOS	FIRMA
INMOBILIARIA VENTURA S.A. INMOVENSA representada por: Joseph Samuel Schwarzkopf Tello - Gerente	Ordinarias y nominativas de US$ 1,00 cada una.	400	
SCHWARZKOPF PEISACH TOMMY CARLOS CAMILO	Ordinarias y nominativas de US$ 1,00 cada una.	400	